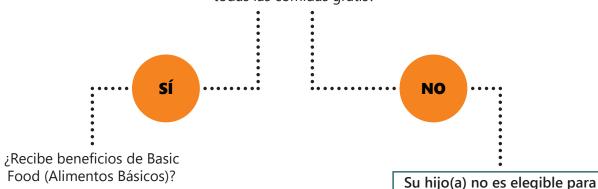
Transferencia Electrónica de Beneficios Pandémicos (P-EBT): Programa de Comidas Escolares de Emergencia

Obtenga ayuda para comprar alimentos mientras las escuelas están cerradas

P-EBT.

¿Su hijo recibe comidas escolares gratuitas o a precio reducido o la escuela de su hijo ofrece todas las comidas gratis?



NO

Recibirá automáticamente la Transferencia Electrónica de Beneficios Pandémicos (Pandemic Electronic Benefit Transfer, P-EBT) en su tarjeta de EBT.

SÍ

Los beneficios se agregarán a su tarjeta de EBT antes del 7 de julio.

Debe solicitar la P-EBT visitando WashingtonConnection.org o llamando al 877-501-2233.

Su tarjeta EBT llegará por correo dentro de los 35 días hábiles posteriores a la solicitud (la solicitud se abrirá antes del 30 de junio).

¿QUIEN ES ELEGIBLE?

Estudiantes que asisten a una escuela K-12 que ofrece un programa de almuerzo escolar durante el año escolar Y

- Es elegible para comidas escolares gratuitas o a precio reducido; O BIEN,
- Asiste a una escuela donde las comidas son gratuitas para todos los estudiantes

¿LOS HOGARES DE INMIGRANTES PUEDEN REALIZAR LA SOLICITUD?

Si. El uso de los beneficios de P-EBT no cuenta como un cargo público. La P-EBT no cambia el estado migratorio de un padre o hijo. La P-EBT reemplaza las comidas escolares y es para todas las familias que reciben comidas escolares gratuitas y a precio reducido.

¿CUÁL ES EL BENEFICIO?

Para los niños que recibieron comidas gratis o a precio reducido cuando las escuelas cerraron en marzo, cada familia recibirá \$399 por niño. Para las familias que se inscribieron en Basic Food o solicitaron beneficios de comidas escolares después del cierre de las escuelas, cada niño recibirá menos que eso. El valor depende de cuándo solicitó asistencia alimentaria.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Las solicitudes para P-EBT deben completarse antes del 11 de septiembre de 2020.
- Si necesita ayuda para comprender su elegibilidad o cómo solicitar los beneficios, consulte las Preguntas Frecuentes en k12.wa.us/PEBT o llame al Departamento de Servicios Sociales y de Salud (Department of Social and Health Services, DSHS) al 877-501-2233.

Su tarjeta de beneficios se verá así:





